TEMBIPOTA: Oisãmbyhy tembiapoita ojehape'apo, ojehapereka ha oñeñangarekohagua Paraguái ñe'□nguéra rehe.
MISIÓN: Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 7 días del mes de septiembre del año 2016 , siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la **Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL)**, sito en Eligio Ayala Nº1052 entre Brasil y Estado Unidos; se encuentran reunidas, **C.P Diana Barrios, Abog. Dora Duarte, Abog. Caludia Caballero** integrantes del Comité Evaluador para dar inicio al proceso de Evaluación de ofertas de la Contratación Directa Nº 04/2016 "Adquisición de Cubiertas", **ID N°305.260** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas.

Se procede al análisis de los requerimientos dados en la Nota DNCP /DNC 25020/2016

En relación a ello este comité **en la observación Nº 1:**
A realizado la revisión correspondiente y la empresa mundo de neumáticos posee los estatutos sociales de fecha 23/09/2015
Además copia de la última asamblea requerida en fecha 20 de julio.

El punto 2. En relación a esto la empresa en fecha 05 de agosto ha presentado dicho cuadro con una explicación detallada de la composición de los precios ofertados que se encuentra por debajo del 30% del precio de referencia del llamado , el cual se anexa a este documento dicha composición *este comité ha considerado razonablemente aceptada.*

Recomendación:

En base a las consideraciones arriba expuestas en el presente informe con el analisis del detalle de precios , y de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y los Art. 44 Disposiciones Generales cumpliendo con lo establecido por Ley este Comité de Evaluación, recomienda a la adjudicación a la máxima autoridad de la Contratación Directa Nº 04/2016 "Adquisición de Cubiertas", **ID N° 305.260 a la Empresa Mundo de Neumáticos S.A** por la suma de 1.320.000 (GUARANIES

UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL), por tratarse del precio más bajo, cumplir con las especificaciones técnicas y legales requeridas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, así también la planilla de precios presentada por los mismos que se adecua al Presupuesto de esta Secretaría.

Con la recomendación precedentemente citada, los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del contenido del informe lo suscriben en prueba de conformidad, en la ciudad de Asunción, a los 07 días del mes de septiembre del año 2016.

C.P DIANA BARRIOS

ABOG. DORA MARIA DUARTE

ABOG.CLAUDIA CABALLERO